

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a los certificados bursátiles por hasta MXN5,300 millones de Grupo Aeroportuario del Pacífico; confirmó sus calificaciones

19 de agosto de 2022

Resumen de la Acción de Calificación

- Grupo Aeroportuario del Pacífico S.A.B. de C.V. (GAP), compañía mexicana operadora de aeropuertos, planea colocar, en el corto plazo, dos emisiones de certificados bursátiles, a través de vasos comunicantes, por un monto conjunto por hasta \$5,300 millones de pesos mexicanos (MXN), de acuerdo con la información proporcionada por el emisor.
- El 19 de agosto de 2022, S&P Global Ratings asignó sus calificaciones de deuda de largo plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxAAA' a las emisiones propuestas de certificados bursátiles (con clave de pizarra GAP 22L y GAP 22-2L) de GAP. Además, confirmamos las calificaciones crediticias de emisor y de las emisiones de deuda existentes de largo y corto plazo de 'mxAAA' y 'mxA-1+', respectivamente, de GAP.
- La entidad planea utilizar los recursos provenientes de las emisiones para cubrir parcialmente su programa de inversiones de capital para el periodo 2020-2024, así como cancelar vencimientos financieros.
- La perspectiva estable de la compañía refleja una mejora en los niveles de tráfico del 10% para 2022 en relación con 2019, lo que ha respaldado los sanos indicadores crediticios, aun con una política de dividendos más agresiva. Así, esperamos que, en los próximos 12 a 24 meses, GAP muestre niveles de apalancamiento bajos, con un índice de deuda ajustada a EBITDA inferior a 3x (veces), y niveles de liquidez sólidos.

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Juan Barbosa
Ciudad de México
52-55-5081-4447
juan.barbosa
@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Candela Macchi
Buenos Aires
(54)-11-4891-2110
candela.macchi
@spglobal.com

Fundamento de la Acción de Calificación

GAP espera realizar dos nuevas emisiones de certificados bursátiles a través de vasos comunicantes, por un monto conjunto total de hasta MXN5,300 millones, con vencimiento único de hasta cuatro años para la serie GAP 22L a tasa variable, y con vencimiento único de hasta 10 años y medio para la serie GAP 22-2L, a tasa fija, de acuerdo con la información proporcionada por el emisor. Las dos nuevas emisiones se llevarán a cabo bajo su programa vigente por hasta MXN42,200 millones. La empresa destinará los recursos obtenidos para cumplir con sus necesidades de inversión en activos de conformidad con los Programas Maestros de Desarrollo (PMD) vigentes autorizados por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para el periodo 2020-2024, y para cancelar sus compromisos financieros de corto plazo.

Esperamos que, incluso, considerando estas nuevas emisiones de deuda, GAP mantenga su nivel de apalancamiento en un nivel conservador, con un índice de deuda a EBITDA ajustado menor a 3.0x, y, por ende, consideramos que las nuevas emisiones son neutrales para las calificaciones.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a los certificados bursátiles por un monto total de hasta MXN5,300 millones de Grupo Aeroportuario del Pacífico; confirmó sus calificaciones

Luego de reportar una recuperación de 112% en el tráfico de pasajeros en los primeros siete meses de 2022, respecto a lo que reportó en 2019, esperamos que el fuerte desempeño de tráfico se mantenga constante hacia el cierre del año. Los aeropuertos de GAP continúan demostrando una mayor recuperación en comparación con la de muchos de los aeropuertos a nivel regional ante la pandemia desde mediados de 2020. A nivel consolidado, los aeropuertos mostraron niveles de tráfico de 112% en el tráfico de pasajeros respecto a 2019, en comparación con una recuperación por debajo de 80%-90% en otros aeropuertos regionales. Destacamos que, en los primeros siete meses de 2022, el tráfico de pasajeros nacionales (aproximadamente 60% del consolidado), como también el de pasajeros internacionales aumentó 112% respecto a lo observado en 2019. Como resultado de lo anterior, revisamos nuestras expectativas de tráfico a niveles de 110%-115% al cierre de 2022 desde nuestras expectativas anteriores de 100%-105% frente a los niveles de 2019. Los aeropuertos con mejor desempeño de recuperación fueron el de Tijuana (que representa aproximadamente el 20% del tráfico total de pasajeros) que registró un crecimiento de 136% de tráfico comparado con los primeros siete meses de 2019, seguidos por el de Morelia y el de Los Cabos con 126% y 120%, respectivamente. Por otro lado, el aeropuerto de Guadalajara (que representa aproximadamente el 25% del tráfico total de pasajeros) ha transportado en los primeros siete meses de 2022, prácticamente los mismos niveles de pasajeros que durante el mismo periodo de 2019. Consideramos que esta resiliencia a los efectos de la pandemia, frente a otros aeropuertos internacionales, se debe a la importante participación del transporte doméstico, que no se haya limitado los vuelos internacionales, o implementado medidas sociales, como cuarentena obligatoria para contener los contagios de COVID-19, además de tener un gran volumen de pasajeros con origen y destino de Estados Unidos, en donde las campañas de vacunación han sido muy exitosas, lo que ha aumentado la demanda de vuelos hacia destinos turísticos.

De acuerdo con nuestro escenario base, esperamos que GAP presente un índice deuda ajustada a EBITDA por debajo de 3x para 2022 y 2023. Considerando los efectos de la pandemia, la compañía decidió no distribuir dividendos durante 2020 ni 2021 (si bien en 2021 se realizaron reducciones de capital), además de reducir las inversiones de capital, con lo que ha mantenido una buena flexibilidad financiera, al preservar niveles robustos de caja. Por otro lado, GAP ha implementado medidas para optimizar los costos variables durante los últimos dos años y mantuvo la misma estrategia de corto-mediano plazo. En este escenario, y aunado a la importante recuperación en el tráfico de pasajeros, la compañía logró mantener márgenes de EBITDA ajustados por encima del 70% para el primer y segundo trimestre de 2022. Por otro lado, esperamos que la compañía financie las inversiones de capital en el corto plazo con las emisiones propuestas y con emisiones futuras en el mediano y largo plazo. Esto como resultado de la renegociación de su PMD para 2020-2024 en octubre 2020, que se tradujo en una reducción en los montos originales de inversión en aproximadamente 27%. Esperamos que dicho plan, contemple, principalmente, inversiones en los aeropuertos de Guadalajara, Tijuana, Puerto Vallarta y Los Cabos. De tal manera, esperamos indicadores crediticios de deuda ajustada a EBITDA por debajo de 3.0x y de cobertura de intereses con EBITDA por encima de 6.0x para los próximos dos años.

Asimismo, consideramos que los sólidos niveles de liquidez de la compañía le permitirán mantener índices de cobertura entre sus fuentes y uso de fondos por encima de 1.5x en los próximos meses. En nuestra opinión, la flexibilidad de GAP para ajustar inversiones de capital, así como pago de dividendos y recompra de acciones, son variables clave durante momentos de estrés financieros para mantener una liquidez fuerte.

En nuestra opinión, el perfil de riesgo del negocio de GAP continúa siendo fuerte. Este refleja su buena posición competitiva, que se beneficia de una alta participación de mercado en la industria, junto con la diversificación de sus operaciones, y el marco normativo en el que opera, que consideramos transparente y predecible. La volatilidad inherente de la industria y el demandante plan de inversiones en los próximos años mitigan parcialmente las fortalezas antes

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a los certificados bursátiles por un monto total de hasta MXN5,300 millones de Grupo Aeroportuario del Pacífico; confirmó sus calificaciones

mencionadas. GAP opera y administra 12 aeropuertos en México, los cuales dan servicio a dos de las áreas metropolitanas importantes en el país (Guadalajara y Tijuana), a diversos destinos turísticos, como Puerto Vallarta, Los Cabos, La Paz y Manzanillo, y a ciudades de tamaño mediano, como Hermosillo, Guanajuato, Morelia, Aguascalientes, Mexicali y Los Mochis, mediante concesiones a 50 años otorgadas por el gobierno mexicano. Además, opera los aeropuertos de Montego Bay y Kingston (en Jamaica). Todos sus aeropuertos se benefician de ser las únicas opciones en sus respectivos mercados y están considerados como aeropuertos internacionales de acuerdo con la legislación mexicana y jamaicana, lo que significa que están equipados para recibir vuelos internacionales y cuentan con aduanas, estaciones de reabastecimiento de combustibles y servicios de inmigración operados por el gobierno mexicano y jamaicano, respectivamente. Por otra parte, los aeropuertos de Guadalajara y de Tijuana se ubican el tercer y cuarto lugar dentro de los más grandes, respectivamente, de México, después del de la Ciudad de México y el de Cancún.

Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que GAP mantenga una sólida posición competitiva de los aeropuertos que opera, ante el escenario de crecimiento del tráfico de pasajeros esperado (en nuestro escenario base consideramos una recuperación entre 110% y 115% para 2022 y entre 115% y 120% para 2023 respecto a los niveles mostrados en 2019). Refleja también nuestra expectativa de que mantenga una liquidez fuerte, gracias a su flexibilidad financiera. Además, la perspectiva considera nuestra opinión de que, con base en la reducción de inversiones de capital aprobada a principios de la pandemia, los indicadores financieros de la compañía continuarán sólidos en los próximos dos años —con índices de deuda ajustada a EBITDA por debajo de 3.0x y cobertura de intereses con fondos operativos (FFO, por sus siglas en inglés) entre 5.0x y 6.0x.

Escenario negativo

Podríamos tomar una acción de calificación negativa si GAP presenta un desempeño financiero por debajo de nuestras expectativas, a consecuencia, por ejemplo, de una caída significativa en los niveles de tráfico de pasajeros o un incremento en el nivel de endeudamiento esperado, que derive en índices de deuda neta a EBITDA constantemente por encima de 3.0x y FFO a deuda neta por debajo de 23%, y/o en un debilitamiento significativo de la posición de liquidez de la compañía.

Escenario positivo

La empresa cuenta con las calificaciones más altas en escala nacional para México.

Descripción de la empresa

GAP opera y administra 12 aeropuertos en México, los cuales dan servicio a dos áreas metropolitanas importantes en el país (Guadalajara y Tijuana), a diversos destinos turísticos, como Puerto Vallarta, Los Cabos, La Paz y Manzanillo, y a ciudades de tamaño mediano, como Hermosillo, Guanajuato, Morelia, Aguascalientes, Mexicali y Los Mochis, mediante concesiones a 50 años otorgadas por el gobierno mexicano. Además, opera los aeropuertos de Montego Bay y Kingston (en Jamaica). Todos sus aeropuertos se benefician de ser las únicas opciones en sus respectivos mercados y están considerados como aeropuertos internacionales de acuerdo con la legislación mexicana y jamaicana, lo que significa que están equipados para recibir vuelos internacionales y cuentan con aduanas, estaciones de reabastecimiento de combustibles y servicios de inmigración operados por el gobierno mexicano y jamaicano.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a los certificados bursátiles por un monto total de hasta MXN5,300 millones de Grupo Aeroportuario del Pacífico; confirmó sus calificaciones

El aeropuerto de Guadalajara es el más relevante para GAP, ya que esperamos que represente entre 25% y 30% de sus ingresos totales y del tráfico total de pasajeros durante 2022. Este aeropuerto es el tercero más grande de México, después del de la Ciudad de México y el de Cancún.

Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de CV (AMP; no calificado) es el socio estratégico de GAP y posee todas las acciones de control de la empresa (que representan 15% del capital social total).

Nuestro escenario base

- Tráfico. Con base en los niveles reportados a los primeros siete meses de 2022, esperamos una recuperación de aproximadamente 110%-115% para 2022 y cercano a 115%-120% para 2023, en comparación con los niveles observados en 2019.
- Ingresos comerciales. Esperamos que fluctúen en línea con las estimaciones para el crecimiento del transporte de pasajeros para los próximos años.
- Márgenes de EBITDA ajustados cercanos a 70% para 2022 y 2023.
- Con base en las renegociaciones del PMD otorgadas en octubre de 2020, en donde la compañía ha reducido en aproximadamente un 27% los montos de las inversiones de capital previamente esperadas para este año, esperamos que use entre MXN7,500 millones y MXN8,500 millones para 2022 y 2023, y que la compañía las dirija principalmente a la segunda pista del aeropuerto de Guadalajara, una terminal procesadora en Tijuana y una segunda terminal de pasajeros en Puerto Vallarta.
- Para 2022 y 2023 esperamos distribuciones de dividendos de alrededor de MXN7,500 millones. A la vez, esperamos que la compañía recompre acciones propias por aproximadamente MXN2,000 millones este año.

Con base en estos supuestos, llegamos a los siguientes indicadores crediticios:

- Deuda neta a EBITDA ajustado por debajo de 3.0x para 2022 y 2023.
- Índice de FFO a deuda neta cercano al 40%-45% para 2022 y 2023, y
- Cobertura de intereses con EBITDA cercana a 6.0-7.0x para los próximos dos años.

Liquidez

La liquidez de GAP continúa siendo fuerte. Nuestro descriptor se basa principalmente en las expectativas de que el índice de usos sobre fuentes permanezca por encima de 1.5x en los próximos 12 a 24 meses, inclusive al incorporar la totalidad de las inversiones de capital esperadas y pago de dividendos, como también la amortización de las obligaciones financieras.

Asimismo, consideramos que GAP tiene la flexibilidad suficiente para disminuir y/o diferir parte de su gasto de inversión (capex), como de dividendos ante un entorno desfavorable en el sector aeroportuario, y que tiene una buena posición en el mercado de crédito. Esto se evidencia por las tasas de interés asociadas con las últimas emisiones realizadas, incluyendo las emisiones locales en los últimos trimestres y por la buena relación que mantiene con los principales bancos locales e internacionales.

Por último, esperamos que los usos sobre fuentes se mantengan positivos, incluso frente a una hipotética caída en los niveles de generación de EBITDA de 30%, y consideramos que la compañía podría soportar un evento de baja probabilidad y poco impacto en los próximos 12 meses sin necesidad de refinanciar, dada la significativa posición de caja en relación con los vencimientos corrientes. Adicionalmente, resaltamos los bajos niveles de endeudamiento que ha mantenido la entidad a lo largo de los últimos años, el hecho de tener una exposición marginal de descalce de

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a los certificados bursátiles por un monto total de hasta MXN5,300 millones de Grupo Aeroportuario del Pacífico; confirmó sus calificaciones

monedas, ya que la mayor parte de la deuda está denominada en moneda local al igual que los ingresos, aunado a un esquema de vencimientos manejable.

Las principales fuentes de liquidez para los siguientes 12 meses contabilizados a partir de junio de 2022 incluyen las siguientes:

- Alrededor de MXN13,500 millones en caja a junio de 2022, y
- FFO entre MXN11,500 y MXN12,500 millones en los próximos 12 meses.

Los principales usos incluyen los siguientes:

- Deuda de corto plazo en torno a MXN3,061 millones para los próximos 12 meses.
- Necesidades de capital de trabajo por aproximadamente MXN1,000 millones
- Capex cercano a los MXN7,500 y MXN8,500 millones, y
- Flexibilidad en la distribución de dividendos, que esperamos sea de aproximadamente MXN7,500 millones.

Restricciones financieras (*covenants*)

Consideramos que la compañía tiene un amplio margen de maniobra para sus restricciones financieras (*covenants*) y, al 30 de junio de 2022, se encontraban en cumplimiento de las mismas.

Las nuevas emisiones no cuentan con *covenants* financieros.

Factores Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo

Indicadores Crediticios ESG

E-1	E-2	E-3	E-4	E-5	S-1	S-2	S-3	S-4	S-5	G-1	G-2	G-3	G-4	G-5
-----	------------	-----	-----	-----	-----	-----	------------	-----	-----	-----	------------	-----	-----	-----

Los indicadores crediticios ESG proveen información y transparencia adicionales a nivel de entidad y reflejan la opinión de S&P Global Ratings sobre la influencia que los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo/gobernabilidad tienen en nuestro análisis de calificación crediticia. No son una calificación de sostenibilidad ni una Evaluación ESG de S&P Global Ratings. El alcance de la influencia de estos factores se refleja en una escala alfanumérica de 1 a 5, donde 1 = positivo, 2 = neutral, 3 = moderadamente negativo, 4 = negativo y 5 = muy negativo. Para obtener más información, consulte nuestro artículo "Definiciones y aplicación de los indicadores crediticios ESG", publicado el 13 de octubre de 2021.

Los factores sociales son una consideración moderadamente negativa en nuestro análisis de calificación crediticia de GAP. Aunque consideramos que los factores sociales han afectado significativamente el transporte aéreo industria, GAP ha demostrado una mayor resiliencia a la pandemia en los últimos dos años que muchos de los aeropuertos regionales e internacionales, y registró una rápida recuperación de pasajeros, dado que alcanzó niveles del 88% del tráfico de 2019 a finales de 2021 y un aumento de 12% en los primeros siete meses de 2022 en comparación al mismo periodo de 2019. Esto se debe principalmente a la importante ponderación de viajes aéreos domésticos (60%-65%) y las restricciones blandas que México ha impuesto a los vuelos internacionales, la falta de cuarentena obligatoria para contener el contagio de COVID-19 e importantes vuelos de origen y destino con Estados Unidos, país que ha mostrado una rápida recuperación de la demanda de pasajes, específicamente en destinos turísticos.

Síntesis de los factores de calificación

Síntesis de los factores de calificación

Grupo Aeroportuario del Pacífico S.A.B. de C.V.

Calificación crediticia de emisor	
Escala Nacional	mxAAA/Estable/mxA-1+
Riesgo del negocio	
Riesgo país	Moderadamente elevada
Riesgo de la industria	Bajo
Posición competitiva	Fuerte
Riesgo financiero	
Flujo de efectivo/apalancamiento	Intermedio
Ancla	
Modificadores	
Efecto de diversificación/cartera	Neutral
Estructura de capital	Neutral
Liquidez	Fuerte
Política financiera	Neutral
Administración y gobierno corporativo	Razonables
Análisis comparativo de calificación	Neutral

Detalle de las calificaciones de emisión que asignamos

CLAVE DE PIZARRA	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR	PERSPECTIVA/REV. ESPECIAL ACTUAL	PERSPECTIVA/ REV. ESPECIAL ANTERIOR
GAP 22L	mxAAA	N.C.	N/A	N/A
GAP 22-2L	mxAAA	N.C.	N/A	N/A

N.C. – No calificado

Detalle de las calificaciones que confirmamos

CLAVE DE PIZARRA	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR	PERSPECTIVA/REV. ESPECIAL ACTUAL	PERSPECTIVA/ REV. ESPECIAL ANTERIOR
GAP 20	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
GAP 20-2	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
GAP 20-3	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
GAP 15-2	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
GAP 17-2	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
GAP 19	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
GAP 21	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
GAP 21-2	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
GAP 21-V	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
GAP 22	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
GAP 22-2	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a los certificados bursátiles por un monto total de hasta MXN5,300 millones de Grupo Aeroportuario del Pacífico; confirmó sus calificaciones

EMISOR	MONTO DEL PROGRAMA	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR
Grupo Aeroportuario del Pacífico S.A.B. de C.V.	MXN1,000 millones	mxA-1+	mxA-1+
Grupo Aeroportuario del Pacífico S.A.B. de C.V.	MXN1,000 millones	mxA-1+	mxA-1+
Grupo Aeroportuario del Pacífico S.A.B. de C.V.	MXN1,000 millones	mxA-1+	mxA-1+

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- [Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias](#), 10 de octubre de 2021.
- [Metodología de calificaciones de grupo](#), 1 de julio de 2019.
- [Calificaciones por arriba del soberano – Calificaciones de empresas y gobiernos: Metodología y Supuestos](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Metodología y Supuestos: Descriptores de liquidez para emisores corporativos](#), 16 de diciembre de 2014.
- [Metodología para calificar empresas](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Metodología: Riesgo de la industria](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Metodología: Factores crediticios de la administración y gobierno corporativo para empresas](#), 13 de noviembre de 2012.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.
- [Metodología y supuestos para la evaluación de riesgo país](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 25 de junio de 2018.
- [Metodología para calificar empresas: Índices y Ajustes](#), 1 de abril de 2019.
- [Reflejando el riesgo de subordinación en las calificaciones de emisiones corporativas](#), 28 de marzo de 2018.

Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings](#).
- [Rápida recuperación del tráfico aéreo nacional podría apoyar a los aeropuertos mexicanos a pesar de la baja de calificación en seguridad de la FAA para México](#), 27 de mayo de 2021.
- [Panorama económico para América Latina en el tercer trimestre de 2022: Resiliente en lo que va del año, con condiciones más difíciles a futuro](#), 27 de junio de 2022.
- [Panorama del sector corporativo e infraestructura de América Latina - Primer semestre de 2022](#), 4 de agosto de 2022.
- [S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a los certificados bursátiles por hasta MXN5,000 millones de Grupo Aeroportuario del Pacífico](#), 24 de febrero de 2022.
- [S&P Global Ratings asignó calificación de 'mxAAA' a los certificados bursátiles por hasta MXN2,500 millones de Grupo Aeroportuario del Pacífico; confirmó sus calificaciones](#), 2 de septiembre de 2021.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a los certificados bursátiles por un monto total de hasta MXN5,300 millones de Grupo Aeroportuario del Pacífico; confirmó sus calificaciones

- [Análisis Detallado: Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. \(GAP\)](#), publicado el 27 de abril de 2022.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 30 de junio de 2022.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a los certificados bursátiles por un monto total de hasta MXN5,300 millones de Grupo Aeroportuario del Pacífico; confirmó sus calificaciones

Copyright © 2022 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.